



DECRETO

3010

TEMUCO,

06 JUL 2026

VISTOS:

- 1.- El Presupuesto de Gastos del municipio y sus actividades, para el año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 5168 de fecha 15 de diciembre de 2025.
- 2.- Las modificaciones del Plan de Desarrollo Comunal, considerando las matrices de Planificación para el año 2026, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 5182 de fecha 16 de diciembre de 2025.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 5328 de fecha 22 de diciembre de 2025 que aprueba el Programa y Actividades de la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura para el año 2026
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 2541 de fecha 29 de mayo de 2026 que aprueba la actividad Carnaval Lluvia de Paraguas y Sabores de Invierno.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, de acuerdo a la disponibilidad de espacios para el desarrollo de la actividad se requiere modificar la fecha del evento y autorizar ejecución en las canchas M11 del Estadio Bicentenario Germán Becker.

DECRETO:

- 1.- Apruébese la modificación de la fecha de la actividad Carnaval Lluvia de Paraguas y Sabores de Invierno, cuya ejecución se realizará, según se detalla en el presente Decreto:

Nombre de la Actividad		Carnaval Lluvia de Paraguas y Sabores de Invierno		
Fecha de la Actividad		15 y 16 de agosto de 2026		
A quienes va dirigido		A la comunidad en general beneficiaria de la acciones culturales y de la creación artística local.		
Objetivo General de la Actividad		Romper la estacionalidad de la programación cultural al aire libre, invitando a la comunidad a llenar la ciudad de colores y música.		
Objetivo Especifico de la Actividad		Promover el encuentro ciudadano y el uso de los espacios públicos, generando intervenciones musicales, pasacalles y actividades participativas.		
Cobertura estimada		10.000 personas		
Programa de la Actividad		Programa Actividades: • 15 y 16 de agosto: Concurso Paraguas, presentaciones artísticas, gastronomía y concursos. Las actividades se desarrollarán entre 11 y las 19 horas		
Lugar de la Actividad		Estadio Bicentenario Germán Becker		
Funcionario Responsable		Ingrid Garrido Castillo, Jefe Departamento de Cultura		
Gasto Estimado	Ítem	Centro de Costo	Asignación Presupuestaria	Valor (\$)
	Otros Servicios Generales	15.05.01	22.08.999.009	45.000.000
	TOTAL \$			45.000.000
Evidencia de la actividad		Registro fotográfico – difusión de la actividad en RR. SS Dirección de Turismo		

ID 3326128

2.- Los gastos originados en esta actividad serán utilizados en la contratación de servicios de producción artística por un monto estimado de \$45.000.000-(cuarenta y cinco millones de pesos) IVA incluido, imputándose los gastos Centro de costo 15.05.01, Ítem 22.08.999.009 Otros Servicios Generales, del presupuesto Municipal para el año 2026 de esta Municipalidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

LGR/IGC

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Turismo
- Of. de Partes



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

